



Bogotá D.C., Febrero 19 de 2019

## LA REPUBLICA

### **Estos son los efectos que tiene la informalidad en la economía local**

El tamaño de la economía informal colombiana (tanto laboral como empresarial) equivale a cerca de 33,1% del PIB, es decir, representa unos \$310 billones anuales, una cifra que casi alcanza el total de los recursos con los que cuenta la Nación para el presupuesto de este año, que llegan a \$258 billones.

### **“La razón de la reducción de ingresos fue el clima tan adverso en EE.UU.”**

Tras cerca de dos años de contracción en el sector de la construcción, la industria empieza a arrojar cifras positivas y se prevé un mayor crecimiento para este año.

### **Inversión pública y el debate DNP-Mhcp**

Sergio Clavijo -

En la Ley del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 se incluyó el polémico Artículo 35, a través del cual se le transferirían al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Mhcp) las funciones relacionadas con el presupuesto de inversión, tradicionalmente administrado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

### **Los bufetes de abogados prefieren tributaristas del Rosario, Los Andes y la Javeriana**

Universidad de Salamanca y de New York también figuran en el listado

### **Minhacienda dice que edad de jubilación no se modificará**

Alberto Carrasquilla reconoció, también, que se solucionará error en fórmula de impuestos al licor.

### **Gobierno da reversa: no tocarán subsidios a energía ni cotizaciones de independientes**

Lo anunció el presidente Duque en la víspera del inicio del debate al Plan de Desarrollo.

**EL ESPECTADOR**

---

### **La OCDE, preocupada por rezago de la economía colombiana**

La inversión en investigación y desarrollo de Colombia se sitúa en un 0,25 % del PIB, cifra 15 veces inferior al promedio de la OCDE, dice informe.

### **Minhacienda prepara otra reforma para 2020: la de gasto**

El funcionario tampoco descartó la posibilidad de que se presente una nueva reforma tributaria durante este gobierno.

**Portafolio.co**

---

### **Minhacienda aclara que no habrá otra ley de financiamiento**

El titular de la cartera de crédito pública, Alberto Carrasquilla, también afirmó que no aumentará, por ningún motivo, la edad de pensiones.

### **Trump podría lanzar una nueva guerra comercial**

La Casa Blanca recibió la investigación sobre los automóviles de la UE y valora si imponer aranceles. Europa ya aseguró que responderá.

### **Señales de vida**

Ricardo Ávila

Es un buen indicio que, tras haber optado por la táctica del silencio, el Minhacienda se involucre más en la discusión sobre el rumbo de la economía.

### **Mostrando los dientes**

El Gobierno estadounidense se estaría inclinando en favor de aplicarle un arancel del 25% a los automotores provenientes de Europa y China.

### **PIB de 4% en 2020, la apuesta de Duque (versión impresa, pág. 8)**

**elnuevosiglo.co**

---

### "Edad de pensiones no se tocará en reforma"

Ministro Alberto Carrasquilla no descartó la venta de algunos activos para financiar proyectos de infraestructura

### Comisión no pidió pasar Presupuesto a Hacienda

Gobierno propone que esta tarea quede en manos del Ministerio; ex directores del Departamento piensan lo contrario

## Dinero

---

### Duque en modo reversa: no tocará subsidios de servicios públicos

A través de su cuenta en Twitter, el Primer Mandatario anunció que dio instrucciones a su equipo económico para excluir del Plan de Desarrollo esta medida y la que aumentaba la base de cotización para trabajadores independientes y rentistas de capital.

### Carrasquilla cambió de idea sobre la pensional

Luego de las diferencias públicas con la ministra de Trabajo sobre algunas ideas de la reforma, así como el momento ideal para presentarla, el ministro de Hacienda reveló sus nuevas ideas y ratificó el resto de su plan de ajuste fiscal.

### Ámbito Jurídico

### Entes territoriales no pueden imponer tributos sobre la gestión de libranzas

La retención directa del recaudo supone que no había oportunidad de oponerse, siendo una conducta propia del poder impositivo.

### Servicio de reinstalación o reconexión de acueducto está gravado con el impuesto sobre las ventas

Dicho servicio no está comprendido dentro de las actividades complementarias, en los términos del artículo 14 de la Ley 142 de 1994.

**¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!**

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos o envíenos un correo a [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)**



[biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co) Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

[www.icdt.org.co](http://www.icdt.org.co)

---

This email was sent to [biblioteca@icdt.org.co](mailto:biblioteca@icdt.org.co)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario - Calle 74C # 8-29 - Bogotá D.C. 110221 - Colombia